



CÓRDOBA, - 4 JUL 2017

VISTO: El Expediente N° 0110-129168/2016 por el cual se tramita la reglamentación del título de “Licenciado en Historia” con una duración de cinco (5) años, otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 1194/12 del entonces Ministerio de Educación de Nación y su complementaria Resolución N° 553/16 del Ministerio de Educación y Deportes de Nación; y del título de “Profesor en Historia”, con una duración de cinco (5) años, otorgado por la mencionada Universidad, Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 1195/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación.

Y CONSIDERANDO:

El Informe Técnico N° 034/2017 producido por la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos en el ámbito del Ministerio de Educación que constan a fojas 255 a 260, en el marco de los Art. 1, 2 y 5 Dcto. N° 570/82, y Art. 1), inc. a), b), c), y d) del Dcto. 7385/68.

Que la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos NO reglamenta cargos ya que los mismos se encuentran encuadrados en reglamentaciones vigentes que designan el alcance para cada caso (Decretos N°: 5045/69, N° 170/71 y N° 570/82; Resoluciones de la Dirección General de Educación Secundaria – ex DEM, ex DEMyS, etc.- N° 1670/88, N° 1152/89, N° 2414/98, N° 2286/98, N° 455/08).

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 36/2013 y su Anexo I.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°.- REGLAMENTAR el título de “Licenciado en Historia” con una duración de cinco (5) años, expedido por la Universidad Nacional de Córdoba y aprobado por Resolución N° 1194/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación y su complementaria Resolución N° 553/16 del Ministerio de Educación y Deportes de Nación, para el acceso a la docencia en Centros Educativos de esta Provincia, como se especifica en el Anexo I compuesto de dos (2) fojas.-

*[Firma manuscrita]*

Art. 2º.- REGLAMENTAR el título de “Profesor en Historia” con una duración de cinco (5) años, expedido por la Universidad Nacional de Córdoba y aprobado por Resolución N° 1195/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación, para el acceso a la docencia en Centros Educativos de esta Provincia, como se especifica en el Anexo II compuesto de dos (2) fojas.-

Art. 3º.- DETERMINAR que lo establecido por la presente tendrá vigencia a partir de la convocatoria de aspirantes a titularidades, interinatos y suplencias para el ciclo lectivo 2019 y hasta tanto se modifiquen los Diseños Curriculares de la Educación Secundaria y/o la reglamentación vigente.-

Art. 4º.- DEROGAR toda normativa que no coincida con lo establecido por la presente.-

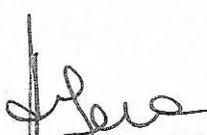
Art. 5º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, y archívese.-

RESOLUCIÓN

Nº 446  
PC/fr



Prof. Delta M. Provinciali  
Secretaría de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Dra. Adriana Verónica Soisa  
Jefa de Área Jurídica  
Ministerio de Educación

COPIA



Título: Licenciado en Historia.

Institución Otorgante: Universidad Nacional de Córdoba.

Plan de Estudios: Resolución N° 1194/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación y su complementaria Resolución N° 553/16 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Duración de la Carrera: Cinco años.

HABILITANTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	NOMBRE
237	Historia.
2000	Ciencias Sociales/Ciencias Sociales – Geografía/Ciencias Sociales-Historia/Ciudadanía y Política-Humanidades.
2001	Ciencias Sociales- Geografía/ Ciencias Sociales- Historia/ Ciudadanía y Política-Humanidades.
2264	Ciencias Sociales/Ciencias Sociales – Historia/ Historia/ Ciudadanía y Política-Sociología.
2267	Ciencias Sociales- Historia/ Historia/ Ciudadanía y Política-Sociología.
2728	Ciencias Sociales-Historia.
2737	Ciencias Sociales.
2745	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.
2747	Patrimonio Cultural.
2749	Problemáticas Éticas y Políticas.
2768	Ciudadanía y Política.
2937	Ciudadanía y Participación.
2938	Formación Para la Vida y el Trabajo.
2963	Ciudadanía Política-Humanidades
2983	Formación para la Vida y el Trabajo- Ciencias Sociales y Humanidades.
8022	Taller de Ciudadanía y Participación.
8023	Ciencias Sociales- Historia.
8038	Espacio y Sociedad en Argentina y América Latina.
8042	Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación (Ciencias Sociales y Humanidades):
8047	Estado y Organizaciones Sociales.



Título: Licenciado en Historia.

Institución Otorgante: Universidad Nacional de Córdoba.

Plan de Estudios: Resolución N° 1194/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación y su complementaria Resolución N° 553/16 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Duración de la Carrera: Cinco años.

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	NOMBRE
402	Sociología.
2305	Ciudadanía y Política-Sociología.
2683	Antropología Social y Cultural.
7342	Cultura Argentina y Latinoamericana.
8012	Sociología.
8033	Antropología Social y Cultural.



ANEXO II (Fojas 1)

Título: Profesor en Historia.

Institución Otorgante: Universidad Nacional de Córdoba.

Plan de Estudios: Resolución N° 1195/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación

Duración de la Carrera: Cinco años.

DOCENTE de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	NOMBRE
237	Historia
2000	Ciencias Sociales/Ciencias Sociales –Geografía/Ciencias Sociales-Historia/Ciudadanía y Política-Humanidades.
2001	Ciencias Sociales- Geografía/ Ciencias Sociales- Historia/ Ciudadanía y Política-Humanidades.
2264	Ciencias Sociales/Ciencias Sociales – Historia/ Historia/ Ciudadanía y Política-Sociología.
2267	Ciencias Sociales- Historia/ Historia/ Ciudadanía y Política-Sociología.
2728	Ciencias Sociales-Historia.
2737	Ciencias Sociales.
2747	Patrimonio Cultural.
2749	Problemáticas Éticas y Políticas.
2768	Ciudadanía y Política.
2937	Ciudadanía y Participación.
2938	Formación Para la Vida y el Trabajo.
2963	Ciudadanía Política-Humanidades.
2983	Formación para la Vida y el Trabajo- (Ciencias Sociales y Humanidades).
8022	Taller de Ciudadanía y Participación.
8023	Ciencias Sociales- Historia.
8038	Espacio y Sociedad en Argentina y América Latina.
8042	Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación (Ciencias Sociales y Humanidades).
8047	Estado y Organizaciones Sociales.

*[Firma]*  
 Dep. Adm. U. N. C.

*[Firma]*

GOBIERNO DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO II (Fojas 2)

Título: Profesor en Historia.

Institución Otorgante: Universidad Nacional de Córdoba.

Plan de Estudios: Resolución N° 1195/12 del entonces Ministerio de Educación de la Nación.

Duración de la Carrera: Cinco años.

SUPLETORIO de Nivel Superior para los siguientes espacios curriculares:

CODIGO	NOMBRE
402	Sociología.
2305	Ciudadanía y Política-Sociología.
2683	Antropología Social y Cultural.
7342	Cultura Argentina y Latinoamericana.
8012	Sociología.
8033	Antropología Social y Cultural.

446

Dra. Adriana Verónica Solís  
Jefa de Área Jurídica  
Ministerio de Educación  
CÓRDOBA